



## Maurilio Hernández González

Representación proporcional

Grupo parlamentario: morena



### Fecha de nacimiento

30 de marzo de 1953

### Formación académica

Es licenciado en Educación Primaria por la Benemérita Escuela Nacional de Maestros

### Trayectoria política y experiencia profesional

Ha tenido una destacada trayectoria en el ámbito legislativo y político, desempeñando diversos cargos a nivel federal, estatal y municipal a lo largo de más de cuatro décadas.

Inició su carrera legislativa como diputado federal del Congreso de la Unión en la LII Legislatura (1982-1985) y posteriormente en la LIV Legislatura (1988-1991), ambas ocasiones postulado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En 1997, fue candidato a diputado federal por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), representando el Distrito VII del Estado de México. Entre 1998 y 2000, fungió como consejero político estatal del PRD, y durante el proceso electoral presidencial del año 2000, actuó como representante de este partido ante el Consejo Local del IFE en el Estado de México.

Fue electo diputado local del Estado de México en la LV Legislatura (2003-2006), en la cual se desempeñó como coordinador del grupo parlamentario del PRD y, posteriormente, como presidente de la Junta de Coordinación Política de dicha Legislatura en el periodo 2005-2006.

---

Entre 2006 y 2009, ocupó el cargo de secretario del Ayuntamiento de Tultitlán, y en 2009 fue candidato a presidente municipal de ese municipio, postulado por el PRD.

En 2011, se desempeñó como senador de la República por el Estado de México.

Con la fundación del partido morena, asumió nuevas responsabilidades políticas. Entre 2012 y 2023, fue consejero político estatal y nacional de morena, y a partir de 2015 hasta 2023, se desempeñó como presidente del Consejo Estatal de Morena en el Estado de México. Ese mismo año fue candidato a presidente municipal de Tultitlán por morena.

En el ámbito legislativo estatal, fue electo como diputado local de la LX Legislatura del Estado de México (2018-2021), fungiendo como coordinador del grupo parlamentario de morena y como presidente de la Junta de Coordinación Política durante todo ese periodo.

Para el trienio siguiente, resultó nuevamente electo como diputado local de la LXI Legislatura (2021-2024), donde repitió como coordinador de la fracción parlamentaria de Morena. Asimismo, fue designado como presidente de la Junta de Coordinación Política durante los años 2021 a 2023.

En el año 2024, fue electo por el principio de representación proporcional para integrar la LXII Legislatura del Estado de México, continuando así su labor legislativa.

## Presencia en la LXII Legislatura

- Diputación Permanente Del Segundo Periodo De Receso Del Primer Año De Ejercicio Constitucional (Presidencia)
- Directiva del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional (Presidencia)
- Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXII Legislatura (Presidencia)
- Diputación Permanente Del Primer Periodo De Receso Del Primer Año De Ejercicio Constitucional (Presidencia).

---

## Contribuciones destacadas en el ámbito legislativo

La agenda legislativa del diputado Maurilio Hernández González en la LXII Legislatura del Estado de México se ha caracterizado por su impulso a un trabajo parlamentario de alto rigor técnico y compromiso social, destacando la búsqueda de consensos, la eficiencia legislativa y el fortalecimiento institucional. Ha promovido la presencialidad en las sesiones como base para una deliberación democrática más robusta, ha presidido la Diputación Permanente con enfoque en la responsabilidad y continuidad legislativa, y ha enfatizado la importancia del humanismo mexicano como principio rector de la labor pública. Su liderazgo ha estado orientado a consolidar un Congreso plural, eficaz y comprometido con las causas sociales y la transformación del estado.

Propuso una reforma a la Ley Orgánica y al Reglamento del Poder Legislativo para que las sesiones plenarias sean válidas únicamente cuando se celebren de forma presencial, con la asistencia de al menos la mitad más uno de los integrantes en el salón de sesiones. La iniciativa establece que la modalidad a distancia será permitida sólo en casos excepcionales, como emergencias o imposibilidades justificadas, y deberá garantizar la identificación, intervenciones y votaciones en tiempo real. Subrayó que esta reforma busca favorecer la toma ágil y efectiva de decisiones, propias del quehacer legislativo, y reafirmó que el trabajo presencial fortalece la deliberación democrática, reiterando que la virtualidad debe mantenerse como un recurso extraordinario, no como práctica común ([congresodemex.org.mx](http://congresodemex.org.mx)).

Ha propuesto reformas clave a la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (TRIJAEM), con el objetivo de modernizar su estructura y mejorar su funcionamiento jurisdiccional. La iniciativa busca fortalecer el ejercicio presupuestal del Tribunal, transformar las magistraturas supernumerarias en salas regionales para atender con mayor eficacia la creciente carga de trabajo, especialmente en zonas como Toluca y el oriente del estado, y modificar las atribuciones de la Junta de Gobierno, devolviendo algunas facultades al Pleno del Tribunal. Entre los cambios propuestos también destaca la eliminación de la facultad de la Junta de Gobierno para emitir opiniones técnicas en materia



---

de responsabilidades administrativas respecto a servidores públicos con funciones jurisdiccionales, argumentando que ello contraviene los principios establecidos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas ([congresoedomex.org.mx](http://congresoedomex.org.mx)).

Durante la conmemoración del Día de la Fraternidad y Humanismo Mexiquenses, los diputados Maurilio Hernández González y Samuel Hernández Cruz (morena) destacaron la relevancia del humanismo mexicano como sello distintivo de la etapa actual del país, al considerar que esta doctrina, impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, guía la lucha por la justicia social, la inclusión y el combate a toda forma de discriminación. En su intervención, el diputado Maurilio Hernández subrayó que todas las fuerzas políticas representadas en la LXII Legislatura comparten la voluntad de trabajar por el bien social de las familias mexiquenses, privilegiando el consenso sobre las diferencias. La ceremonia, organizada por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística del Estado de México (Somegeem), reconoció a la Legislatura con el pergamo al mérito humanista “Libertador Miguel Hidalgo y Costilla”, y destacó también a la gobernadora Delfina Gómez, al Poder Judicial y a otros actores institucionales y sociales por su compromiso con los valores cívicos y la dignidad humana ([congresoedomex.org.mx](http://congresoedomex.org.mx)).

## Presencia en redes sociales



Facebook ([ir al sitio](#))



X (antes Twitter) ([ir al sitio](#))